

---

**Comisión Académica de la Facultad del Deporte**  
**Resolución del Tribunal de Evaluación Compensatoria**

Una vez recibidas en la Secretaría de la Facultad del Deporte la solicitud por parte del alumno:

Pablo Domínguez Fernández

de una Evaluación Compensatoria de la asignatura Biomecánica correspondiente a 2º curso de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y habida cuenta que el alumno reúne los requisitos expresados por la Normativa de Progreso y permanencia de estudiantes de Grado en la Universidad Pablo de Olavide, la Comisión Académica de la Facultad del Deporte ha acordado nombrar como miembros del Tribunal para la Evaluación Compensatoria del mismo a:

Presidente: Diego Munguía Izquierdo

Secretario: Javier Gálvez González

Vocal: Juan Carlos Fernández Truán

Una vez constituido el tribunal, éste indicará la convocatoria de la Evaluación Compensatoria.

En Sevilla a 7 de Noviembre de 2014



Fdo.: Antonio Fernández Martínez  
Decano de la Facultad del Deporte